



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 175-2017

Quito, 18 de julio del 2017

Ingeniera

Cecilia Flores Villalva

Decana de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemática

Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1210 DGF 17 del 11 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-083, en relación a su Oficio No. 594-2017-SFI de 15 de junio de 2017, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto del Proceso de Titulación 2017 – 2017 del Instituto de Posgrado por \$57.692,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el Presupuesto del Proceso de Titulación 2017 – 2017 del Instituto de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática por \$57.692,00.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendariz

PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

FACULTAD DE INGENIERÍA,
CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
DECANATO

19 JUL 2017

RESPONSABLE: _____

HORA: _____



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 176-2017

Quito, 18 de julio del 2017

Economista

René Puga Rosero

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1212 DGF 17 del 11 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-082, en relación a su Oficio No. 313-DFCE-2017 de 7 de junio de 2017, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto de Actualización de Conocimientos y Elaboración de Proyectos de Investigación 2017 de la Maestría en Evaluación de Proyectos, por \$55.862.00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el Presupuesto de Actualización de Conocimientos y Elaboración de Proyectos de Investigación 2017 de la Maestría en Evaluación de Proyectos, de la Facultad de Ciencias Económicas por \$55.862.00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz

PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

Recibido: 
Fecha: 19 JUL 2017
Hora: 11.41.12
DECANATO ECONOMIA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito - Ecuador



Seef
19/07/17
11:02

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 177-2017
Quito, 18 de julio del 2017

Doctor
Patricio Sánchez,
Decano de la Facultad de *Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales*
Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1213 DGF 17 de 11 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-670, en relación a su Oficio No. 475-DJ de 15 de junio de 2017, mediante el cual solicita se apruebe la Reforma al Presupuesto de la Especialización en Contratación Pública 2016-2017, y, **RESOLVIÓ:** Devolver a la Facultad ratificándose en la RESOLUCIÓN RCE_SO. No. 160-2017, de 15 de junio de 2017, respetando lo solicitado en la Resolución del CES No. RPAC-SO-02. No. 009-2016 de 13 de enero de 2016.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz
PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emme



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 178-2017

Quito, 18 de julio del 2017

Economista

Hans Bucheli,

Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorandos

Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1228 DGF 17 de 14 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-079, en relación a su Oficio No. 494-UG de 23 de mayo de 2017, mediante el cual solicita se apruebe la Reforma al Presupuesto 2017 por \$3.750,00 del Programa de Doctorado en Epidemiología, Infección e Inmunidad, con la Universidad de Erasmus Medical Center de Holanda, para ampliación de periodo presencial de la docente Evelyn Martínez, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar la Reforma al Presupuesto 2017 por \$3.750,00 del Programa de Doctorado en Epidemiología, Infección e Inmunidad, con la Universidad de Erasmus Medical Center de Holanda, para ampliación de periodo presencial de la docente Evelyn Martínez.

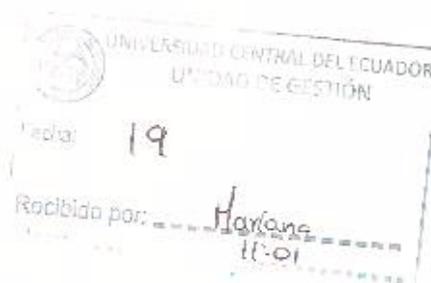
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz

PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 179-2017

Quito, 18 de julio del 2017

Economista

Hans Bucheli,

Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorandos

Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1229 DGF 17 de 14 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-087, en relación a su Oficio No. 575-UG de 20 de junio de 2017, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto del Programa de Doctorado en Enfermería con la Universidad de Concepción de Chile, disminuyendo en Presupuesto del Programa de Doctorando en Salud Animal de la Universidad de la Molina, y, **RESOLVIÓ:** Devolver el trámite a la Unidad de Gestión para que solicite a la Comisión Económica la disminución del Presupuesto del Programa de Doctorando en Salud Animal de la Universidad de la Molina por \$77.895,00 con la finalidad de que esta cantidad pueda ser utilizada en el Programa de Doctorado en Enfermería el mismo que se debe ajustar al Presupuesto de \$123.173,85.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz

PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

Devuelvo documentación original

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
UNIDAD DE GESTIÓN

19 -

recibido por: Hans Bucheli

firm: Hans Bucheli



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 180-2017

Quito, 18 de julio del 2017

Economista
Hans Bucheli,
Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorandos
Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1230 DGF 17 de 14 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-092, en relación a su Oficio No. 1023-UG de 03 de julio de 2017, mediante el cual solicita se apruebe incremento al Presupuesto 2017, del Programa de Doctorados con la Universidad de Nuevo México por \$28.596,00, para el Msc. Cruz Elías Ibadango Anrango, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar incremento al Presupuesto 2017, del Programa de Doctorados con la Universidad de Nuevo México por \$28.596,00, para el Msc. Cruz Elías Ibadango Anrango.

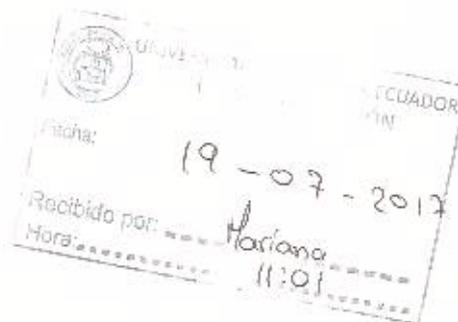
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz

PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Em:ma





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
PROCURADURÍA
Quito - Ecuador

11:02.
19/07/2017.

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 181-2017
Quito, 18 de julio del 2017

Doctor
Patricio Sánchez Padilla
Decano de la Facultad de Jurisprudencia
Presidente de la Comisión Jurídica
Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1231 DGF 17 de 14 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-088, en relación al Oficio No. 1548-DTH de 26 de junio de 2017, suscrito por el Director (e) de Talento Humano, el cual adjunta el Informe Técnico para el Plan de Capacitación 2017, para que se autorice y se ejecute, y, **RESOLVIÓ:** Sugerir a la Comisión Jurídica en coordinación con el Vicerrectorado Académico se elabore un Instructivo para la normativa de capacitación externa para docentes y empleados.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz
PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 181-2017
Quito, 18 de julio del 2017

Doctor
Dimitri Barreto
Director de Desarrollo del Talento Humano (E)
Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1231 DGF 17 de 14 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-088, en relación a su Oficio No. 1548-DTH de 26 de junio de 2017, el cual adjunta Plan Anual de Capacitación 2017, para que se autorice obligaciones pendientes de pago del año 2016, y **RESOLVIÓ:** 1.- Aprobar el valor para actividades de capacitación interna, por \$ 27.125,50, y obligaciones pendientes de pago del año 2016, por cuanto no existe normativa para capacitación externa y de actividades de formación externa.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz
PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 182-2017
Quito, 18 de julio del 2017

Ingeniero
Francisco Viteri
Decano de la Facultad en Geología, Minas Petróleo y Ambiental
Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1232 DGF 17 de 14 de julio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-089, en relación a su Oficio No. 0860 D.FIGEMPA de 7 de julio de 2017 mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto del Proceso de Titulación 2017 de la MAESTRÍA EN CALIDAD, SEGURIDAD Y AMBIENTE, por \$29.280,00 y, **RESOLVIÓ:** Aprobar Presupuesto del Proceso de Titulación 2017 MAESTRÍA EN CALIDAD, SEGURIDAD Y AMBIENTE, de la Facultad de Ingeniería en Geología Minas Petróleos y Ambiental, FIGEMPA, por \$29.280,00

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz

PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FIGEMPA - DECANATO

FECHA 19 JUL 2017 10:54

HORA

FIRMA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

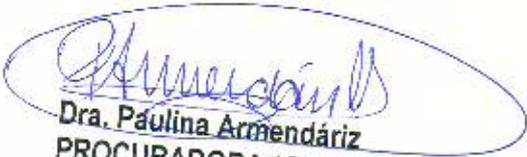
RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 183-2017
Quito, 18 de julio del 2017

Máster
Susan Rocha
Directora (E) del Museo Universitario
Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1123 DGF 17 de 30 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe de Presupuesto No.DGF-DP-2017-657, en relación a su Oficio No. 439-2017, de 13 de julio de 2017, mediante el cual solicita la autorización del libre ingreso de las personas inscritas en el taller vacacional "La Naranja Científica" a los Museos Universitarios, y, **RESOLVIÓ:** Autorizar el libre ingreso de las personas inscritas en el taller vacacional "La Naranja Científica" a los Museos Universitarios excepto al Museo y Herbario del Consejo de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas en razón que la Comisión Económica con RESOLUCIÓN RCE-SO- 6 No. 062-2017 RESOLVIÓ: Aprobar el incremento del rubro para el cobro por guías a visitas, establecido en el Arancel Universitario de \$1 dólar a los niños menores de 12 años y a \$2 dólares los adultos"

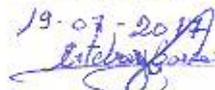
Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dra. Paulina Armendáriz

PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Em:ma

Recibido
19-07-2017




UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

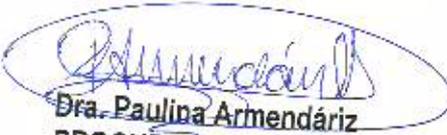
RESOLUCIÓN RCE-SO 20 No. 184-2017
Quito, 18 de julio del 2017

Ingeniero
Humberto González
Decano de la Facultad de Ingeniería Química
Presente

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 14 de julio de 2017, conoció el Oficio No. 1160 DGF 17 del 5 de junio de 2017, suscrito por el señor Director General Financiero, con el que adjunta el informe SYSREC No.183-CM-SR-04072017, en relación a su Oficio No. 253- DIQ, de 5 de junio de 2017, mediante el cual solicita se apruebe la modificación para los Aranceles del Área de Petróleos, y, **RESOLVIÓ** Invitar al Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química, en Comisión General para la siguiente sesión de la Comisión Económica el día viernes 21 de julio de 2017, a fin de que explique en detalle lo solicitado"

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dra. Paulina Armendáriz

PROCURADORA (E) UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

